



POLITICA DE I+D+i

Revisión: 1
Fecha: 28/01/2008

ACOREX establece como objetivo fundamental para ser competitiva en el mercado fijar las acciones de I+D+i en la empresa contando con recursos humanos y materiales que garantizan la innovación tecnológica y el desarrollo de productos y procesos de trabajo para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Es tarea de todos implementar a partir del trabajo diario, el modelo de gestión de I+D+i, según los requisitos establecidos por la norma UNE 166.002:2006, dando cumplimiento a la Política de I+D+i, comprometiéndonos a:

1. Incrementar y consolidar la innovación, investigación y desarrollo en la empresa.
2. Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos en el mercado
3. Involucrar a nuestro personal en la consecución de la Mejora Continua.
4. Mantener y aumentar el esfuerzo destinado a la I+D+i como eje central de las actividades de la empresa.
5. Analizar y valorar los proyectos y oportunidades de innovación y llevar una adecuada gestión de proyectos en un entorno de mejora continua.
6. Potenciar una política de protección y explotación de los resultados obtenidos como consecuencia de sus procesos de gestión de la I+D+i.

Estos objetivos periódicamente se someten a un seguimiento por parte de la Unidad de Gestión de I+D+i.

La dirección de **ACOREX** asegura que la política de I+D+i ha sido comunicada y entendida por todos los trabajadores de la empresa y se compromete a su revisión periódica para su continua adecuación.

La Dirección de ACOREX, S.C.L.